

SECPLA Secretaría Comunal de Planificación

PROMULGA ACUERDO Nº 200 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022, QUE COMPLEMENTA EL ACUERDO Nº 186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID Nº: 2373-31-

1 883 DECRETO EXENTO №

RECOLETA,

1 1 NOV 2022

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 1399 de fecha 29 de agosto de 2022, que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas de Licitación Pública "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS"
- La Publicación en el portal de Mercado Público de la Licitación Pública bajo el ID № 2373-31-LQ22.
- El Informe de Adjudicación suscrito por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la propuesta pública 3. antes mencionada, al oferente Serviplott Ltda., Rut: 76.291.740-8.
- El Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre de 2022, del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de la propuesta pública a la empresa Serviplott, Servicios Gráficos y Señalización Vial Ltda., Rut: 76.291.740-8.
- El Decreto Exento N° 1847 de fecha 08 de noviembre de 2022, que promulga Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre 5. de 2022
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Para Adjudicación Licitación Pública N° 208 de fecha 26 de octubre 6. de 2022, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
- El Acuerdo N° 200 de fecha 25 de octubre de 2022, del Concejo Municipal, que aprueba complementar el Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre de 2022 que aprobó adjudicar la Licitación Publica denominada "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID Nº: 2373-31-LQ22 al proponente Serviplott, Servicios Gráficos y Señalización Vial Ltda., Rut: 76.291.740-8.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley №18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

DADDA

SECRETARIA

- 1. PROMULGASE, EL ACUERDO N° 200 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APRUEBA COMPLEMENTAR EL ACUERDO Nº 186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APROBO ADJUDICAR LA LICITACIÓN PUBLICA DENOMINADA "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID Nº: 2373-31-LQ22, AL PROPONENTE SERVIPLOTT, SERVICIOS GRÁFICOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL LTDA, RUT: 76.291.740-8, DOMICILIADO EN CALLE REINA MARÍA Nº 2840 COMUNA DE INDEPENDENCIA. EN LO QUE DICE RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL SERVICIO DURANTE LOS 24 MESES DE SU EJECUCIÓN:
 - \$30.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2022
 - \$72.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2023
 - \$42.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN CHILE SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL JADUE VADUE ALCALDE

ID.DOC: 2021049









Secretaría Comunal de Planificación

PROMULGA ACUERDO Nº 200 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022, QUE COMPLEMENTA EL ACUERDO Nº 186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID Nº: 2373-31-LQ22.

DECRETO EXENTO № _	Nº 1 8 8 3
RECOLETA, 11	NOV. 2022

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 1399 de fecha 29 de agosto de 2022, que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas de Licitación Pública "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, **DEMARCACIÓN Y OTROS"**
- La Publicación en el portal de Mercado Público de la Licitación Pública bajo el ID № 2373-31-LQ22.
- El Informe de Adjudicación suscrito por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la propuesta pública antes mencionada, al oferente Serviplott Ltda., Rut: 76.291.740-8.
- El Acuerdo Nº 186 de fecha 18 de octubre de 2022, del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de la propuesta pública a la empresa Serviplott, Servicios Gráficos y Señalización Vial Ltda., Rut: 76.291.740-8.
- El Decreto Exento N° 1847 de fecha 08 de noviembre de 2022, que promulga Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre 5.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Para Adjudicación Licitación Pública N° 208 de fecha 26 de octubre de 2022, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
- El Acuerdo N° 200 de fecha 25 de octubre de 2022, del Concejo Municipal, que aprueba complementar el Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre de 2022 que aprobó adjudicar la Licitación Publica denominada "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID Nº: 2373-31-LQ22 al proponente Serviplott, Servicios Gráficos y Señalización Vial Ltda., Rut: 76.291.740-8.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley №18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMULGASE, EL ACUERDO Nº 200 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APRUEBA COMPLEMENTAR EL ACUERDO Nº 186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APROBO ADJUDICAR LA LICITACIÓN PUBLICA DENOMINADA "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID Nº: 2373-31-LQ22, AL PROPONENTE SERVIPLOTT, SERVICIOS GRÁFICOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL LTDA, RUT: 76.291.740-8, DOMICILIADO EN CALLE REINA MARÍA Nº 2840 COMUNA DE INDEPENDENCIA. EN LO QUE DICE RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL SERVICIO DURANTE LOS 24 MESES DE SU EJECUCIÓN:

DAD DE

SECRETARIA MUNICIPAL

- \$30.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2022
- \$72.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2023
- \$42.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.

ISA ESPINOZA SAN MARTÍN SECRETARIA MUNICIPAL

Secretaría Municipal, Dirección de Control, SECPLA, Unidad de Licitaciones, Administración Municipal, Dirección Asesoría Jurídica, Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center 22945 7000

ID.DOC: 2021049

DIRECCION DE CONTROL





Secretaría Municipal

ACUERDO Nº 200

RECOLETA, 25 OCTUBRE DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N° 264 de fecha 19 de octubre 2022 del Director de Tránsito y Transporte Público don Hernán Gacitúa Pinto y el análisis de los Concejales acordó:

"APROBAR COMPLEMENTAR EL ACUERDO N°186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APROBÓ ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID: 2373-31-LQ22. AL PROPONENTE SERVIPLOTT, SERVICIOS GRÁFICOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL LTDA. RUT 76.291.740-8, DOMICILIADO EN CALLE REINA MARÍA N°2840 COMUNA DE INDEPENDENCIA. EN LO QUE DICE RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL SERVICIO DURANTE LOS 24 MESES DE SU EJECUCIÓN:

- \$ 30.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2022
- \$72.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2023
- \$ 42.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2024

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Karen Garrido Ganga

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar, Transcrito a Control, Secpla, Tránsito, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Luisa De Los Angeles Espinoza San Martín Fecha 27/10/2022 14:05:12 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código: a83b52bec0d8b29